



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INFORME TÉCNICO N° 02-2022-UTI-JUNTOS

ESTANDARIZACIÓN DE SUMINISTROS PARA IMPRESORAS

1. FINALIDAD

Estandarizar el uso de los suministros originales para impresoras del Programa JUNTOS, el que permitirá la adquisición de dichos insumos a fin de conservar la garantía del fabricante de las impresoras.

2. OBJETIVOS

El objetivo del presente informe es contar con el sustento técnico para solicitar a la Unidad de Administración del Programa JUNTOS, la aprobación de la estandarización de suministros para impresoras de tipo del Programa Juntos, las mismas que garantizarán el ciclo de vida de los equipos.

3. ANTECEDENTES

El Programa Juntos, para el cumplimiento de sus funciones cuenta con una Sede Central y Unidades Territoriales a nivel nacional, las mismas que cuentan con equipamiento informático impresoras, los cuales fueron adquiriéndose en el transcurso de los años, tal como se detalla a continuación:

	DESCRIPCION DEL BIEN	AÑO
1	IMPRESORA XEROX WORKCENTRE 5955	2015
2	IMPRESORA KYOCERA ECOSYS FS-1035 MFP/L	2013
3	IMPRESORA KYOCERA ECOSYS FS-1220 MFP/L	2013
4	IMPRESORA KYOCERA M2035DN	2014
5	IMPRESORA KYOCERA TASKALFA 5500i	2013
6	IMPRESORA HP ENTERPRISE M630	2015
7	IMPRESORA HP ENTERPRISE M725	2014
8	IMPRESORA HP ENTERPRISE M855DN	2015
9	IMPRESORA HP LASERJET PRO 400MFP, M425	2013
10	IMPRESORA HP LASER JET PRO M521DN	2016
11	IMPRESORA HP LASERJET FLOW MFP M830Z	2017
12	IMPRESORA HP LASERJET M631DN	2017
13	IMPRESORA HP M506DN, M527dn	2016
14	IMPRESORA HP LASER JET P3005DN	2009
15	IMPRESORA HP LaserJet Pro P1566 y P1606dn	2014
16	IMPRESORA BROTHER	2006
17	EPSON L800	2013



18	EPSON LX-350	2013
19	IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M3655iDN	2019
20	IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M3655iDN	2020
21	IMPRESORA HP LaserJet MFP E82560	2019

4. MARCO LEGAL

- 4.1 Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF y sus modificaciones.
- 4.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias vigentes.
- 4.3 Directiva N° 004-2016-OSCE/CD – Lineamientos para la contratación en la que se hace referencia a determinada marca o tipo particular.

5. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO PRE EXISTENTE

A continuación, se lista el equipamiento informático de impresoras del Programa JUNTOS.

	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	CANTIDAD
1	IMPRESORA XEROX WORKCENTRE 5955	XEROX	1
2	IMPRESORA KYOCERA ECOSYS FS-1035 MFP/L	KYOCERA	61
3	IMPRESORA KYOCERA ECOSYS FS-1220 MFP/L	KYOCERA	1
4	IMPRESORA KYOCERA M2035DN	KYOCERA	2
5	IMPRESORA KYOCERA TASKALFA 5500i	KYOCERA	44
6	IMPRESORA HP ENTERPRISE M630	HP	12
7	IMPRESORA HP ENTERPRISE M725	HP	1
8	IMPRESORA HP ENTERPRISE M855DN	HP	1
9	IMPRESORA HP LASERJET PRO 400MFP, M425	HP	7
10	IMPRESORA HP LASER JET PRO M521DN	HP	5
11	IMPRESORA HP LASERJET FLOW MFP M830Z	HP	16
12	IMPRESORA HP LASERJET M631DN	HP	46
13	IMPRESORA HP M506DN, M527dn	HP	2
14	IMPRESORA HP LASER JET P3005DN	HP	1
15	IMPRESORA HP LaserJet Pro P1566 y P1606dn	HP	1
16	IMPRESORA BROTHER	BROTHER	4
17	EPSON L800	EPSON	1
18	EPSON LX-350	EPSON	2
19	IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M3655iDN	KYOCERA	24
20	IMPRESORA HP LaserJet MFP E82560	HP	3



6. DESCRIPCIÓN DEL BIEN REQUERIDO PARA ESTANDARIZACIÓN

El bien que se requiere estandarizar para el Programa JUNTOS, son los suministros para impresoras, los cuales deben ser de la marca del fabricante de la impresora.

Asimismo, los códigos obtenidos representan el tipo de suministro a ser utilizado en las impresoras con las que cuenta el Programa JUNTOS.

ítem	DESCRIPCIÓN	CODIGO
1	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP M830Z	COD. REF. CF325X NEGRO
2	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP M631DN	COD. REF. CF237X NEGRO
3	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA 5500i	COD. REF. TK-6307 NEGRO
4	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA ECOSYS M2035dn	COD. REF. TK1140 NEGRO
5	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA FS -1035	COD. REF. TK 1147 NEGRO
6	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA 1220	COD. REF. TK 1115 NEGRO
7	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP M630	COD. REF. CF281X NEGRO
8	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP 400MFP, M425	COD. REF. CF280X NEGRO
9	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP M725	COD. REF. CF214X NEGRO
10	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP PRO M521DN	COD. REF. CE255X NEGRO
11	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP P3005DN	COD. REF. 51A Q7551A NEGRO
12	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP P1566 y P1606dn	COD. REF. 78A CE278A NEGRO
13	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP M506dn, M527dn	COD. REF. CF287XD NEGRO
14	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP M855DN	COD. REF. 826A CF310A NEGRO
15	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP M855DN	COD. REF. 826A CF311A CIAN
16	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP M855DN	COD. REF. 826A CF312A AMARILLO
17	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP M855DN	COD. REF. 826A CF313A MAGENTA
18	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA XEROX WORKCENTRE 5955	COD. REF. 006R01606 NEGRO
19	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA BROTHER	COD. REF. TN 670 NEGRO
20	BOTELLA DE TINTA NEGRA EPSON	COD. REF. TN 673 T673120-AL
21	BOTELLA DE TINTA CIAN EPSON	COD. REF. TN 673 T673220-AL
22	BOTELLA DE TINTA MAGENTA EPSON	COD. REF. TN 673 T673320-AL
23	BOTELLA DE TINTA AMARILLA EPSON	COD. REF. TN 673 T673420-AL
24	BOTELLA DE TINTA CIAN CLARO EPSON	COD. REF. TN 673 T673520-AL

25	BOTELLA DE TINTA MAGENTA CLARO EPSON	COD. REF. TN 673 T673620-AL
26	TINTA DE IMPRESIÓN PARA Epson LX-350	COD. REF. C13S015637
27	BOTELLA DE TINTA NEGRA EPSON	COD. REF. TN 673 T673120-AL
28	TONER PARA IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M3655iDN	COD. REF. TK-3182. NEGRO
29	TONER PARA IMPRESORA HP LaserJet MFP E82560	COD. REF. W9037MC NEGRO
30	BOTE RESIDUAL PARA IMPRESORA KYOCERA 5500I	COD. REF. WT-860

7. USO O APLICACIÓN DEL BIEN REQUERIDO

Las dependencias del Programa JUNTOS, cuenta con el sistema de tramite documentario cero papeles, pese a ello existen procedimientos los cuales requieren de formatos y documentos impresos. Por consiguiente, se requiere adquirir suministros para la impresión en las impresoras preexistentes en la Entidad.

8. JUSTIFICACION DE LA ESTANDARIZACION

8.1. ASPECTOS TECNICOS

El Programa Juntos, necesita adquirir suministros para el funcionamiento de equipos impresoras, los cuales deben ser de la marca del fabricante de la impresora, a fin de salvaguardar la garantía de fábrica de las impresoras que cuenten con garantía vigente y para aquellas que no cuenten con garantía es necesario salvaguardar el ciclo de vida del equipo.

De no contar con dicha estandarización se corre el riesgo de adquirir productos compatibles los cuales producirían los siguientes inconvenientes:

- ✓ Impresiones de mala calidad.
- ✓ Derrame de tóner o tinta en el mecanismo de impresión
- ✓ Reducción del periodo de vida útil de las partes del equipo
- ✓ Reducción del periodo de vida útil de los equipos de impresión.
- ✓ Pérdida de la garantía post venta, de estar vigente.
- ✓ El rendimiento de uso de los suministros compatibles, generalmente es mucho menor que los originales, por falla en los cartuchos, generando manchas de impresión lo que obliga a cambiar de cartucho con la consiguiente pérdida de tóner o tinta, y por ende la inversión.
- ✓ Defectos de funcionamiento de los equipos.

Los beneficios de contar con los suministros de la misma marca del fabricante serían los siguientes:

- ✓ Impresiones de buena calidad
- ✓ Prolongación del periodo de vida útil de los equipos
- ✓ Mantenimiento del periodo de garantía post venta, en los equipos que lo tiene vigente.

- ✓ Prolongación del periodo de vida útil de los equipos que no tiene garantía post venta vigente.
- ✓ Rendimiento de uso al 100% de los consumibles originales, garantizando la recuperación de la inversión de la entidad
- ✓ Minimiza la frecuencia de los mantenimientos preventivos y correctivos.

8.2. VERIFICACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARA ESTANDARIZACIÓN

De acuerdo al numeral 7 de la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD:

- a. La entidad posee determinado equipamiento o infraestructura, pudiendo ser máquinas, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.

La Entidad requiere adquirir suministros para impresoras del tipo laser y tintas ubicadas en la Sede Central y Unidades Territoriales del Programa JUNTOS, descritas en el numeral 5 del presente informe.

- b. Los bienes que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente e imprescindible para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico de dicho equipamiento o infraestructura.

La adquisición de suministros (tóner o tinta) necesarios para la operatividad de las impresoras de tipo laser y de tinta son accesorios al equipamiento preexistente, en consecuencia, una vez agotada la capacidad de los suministros es necesario la adquisición de nuevos suministros para su reemplazo y así garantizar la continuidad operativa de las impresoras, a fin de prolongar el tiempo de vida útil de los equipos y el correcto funcionamiento de las impresoras del programa JUNTOS.

En consecuencia, con la finalidad de garantizar la continuidad operativa y preservar la integridad del mecanismo de impresión de las impresoras resulta imprescindible la adquisición de los suministros (tóner o tinta) de la marca correspondiente a los equipos de impresión. Caso contrario los equipos podrían operar de forma irregular, afectando las impresiones resultantes y por ende los diferentes procesos operativos y administrativos de las diferentes áreas del Programa Juntos.

8.3. INCIDENCIA ECONÓMICA DE LA CONTRATACIÓN

El no adquirir los suministros para impresoras de la marca del equipo, implicaría un alto riesgo para la institución, por la alta probabilidad de sufrir desgastes en los equipos, mal funcionamiento y perder la garantía de fábrica de equipos que se encuentren dentro del plazo de garantía, conllevando a un mayor costo para el programa.



9. PERIODO DE VIGENCIA

Se requiere que la resolución de estandarización tenga vigencia durante el periodo de tres (03) años desde la emisión de la respectiva resolución de estandarización.

10. CONCLUSIONES

Sobre la base de las consideraciones técnicas expuestas en presente informe, se recomienda la estandarización de los suministros para impresoras, toda vez que permitirá garantizar el correcto funcionamiento, el ciclo de vida y conservar la garantía de fábrica para aquellas impresoras que cuenten con este.

11. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN

Ing. Edwin Gustavo Abad Meza
Profesional en Soporte y Help Desk

Ing. Milagros Angely Cruz Balarezo
Coordinador de Tecnologías de la Información

12. JEFE DEL AREA USUARIA

Ing. Paul Harry Rivas Galoso
Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información

13. FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME

27 de mayo del 2022